

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ING CIPRO CONSTRUCTORA INGCIPROCONST S.A. CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

En la Ciudad de Manta, a las once horas del 17 de Septiembre del 2020, en el domicilio de la empresa, ubicada en la Calle 20 número 104 y avenida 27, en el Barrio 8 de Abril, se reúnen los Accionistas de la compañía **ING CIPRO CONSTRUCTORA INGCIPROCONST S.A.**, la misma que preside la Ing. Marcela Argentina Ordoñez Villavicencio, actuando como Secretario el Sr. Boris Leonardo García Hidalgo, quien verifica que esté presente el quorum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 4.- Destino de las utilidades

Por lo que se procede a desarrollar los puntos del orden del día

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. –

Se da la lectura del Informe sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2019, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DEL COMISARIO. –

Se lee el informe del comisario en donde se indica que “Los Estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ING CIPRO CONSTRUCTORA INGCIPROCONST S.A.** al 31 de diciembre del 2019 de

conformidad con la Ley de Compañías, principios de Contabilidad (NIIFS) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador" Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

- * Estado de Situación Financiera
- * Estado de Resultado Integral
- * Estado de Flujo de Efectivo
- * Estado de Cambios en el Patrimonio

Se dan a conocer los cuatro Estados Financieros, los mismos que se ponen a consideración para su aprobación por los Accionistas, los mismos que los aprueban íntegramente por unanimidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES. –

El Accionista Sr. Boris García propone y eleva a moción que la utilidad obtenida en este ejercicio 2019, no se reparta y que mas bien sirva para fortalecer la parte financiera de la empresa, moción que es apoyada y aprobada por unanimidad, resolviéndose, por lo tanto, no repartir la utilidad del ejercicio 2019.

Se concede un receso de 15 minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 12h30 y firmado en unidad del acto por triplicado,



MARCELA ORDOÑEZ VILLANCENCIO
PRESIDENTA- ACCIONISTA



BORIS GARCIA HIDALGO
SECRETARIO-ACCIONISTA